

ESTADO ELECTRÓNICO No. 033 SAMAI FECHA DE FIJACIÓN 18 DE MAYO DE 2022 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO DESPACHO 002 MAG. LUIS EDUARDO CERRA JIMÈNEZ



Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación
08001-23-33-000-2017-01222-00	Y OTROS DEMANDANTES, FIDUCIARIA DEL BANCO DE COLOMBIA	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS	N.R.	17/05/2022	AUTO ORDENA CERTIFICACIÓN
<u>08001-23-33-000-2019-00829-00</u>	DISTRICAR LTDA / DISTRICAR SAS	DIAN - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	N.R.		AUTO DECLARA TERMINADO EL PROCESO
08001-23-33-000-2021-00070-00	ANDRES FELIPE SERNA DUQUE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	N.R.		AUTO DECLARA TERMINADO EL PROCESO

A partir del 18 de marzo de 2022, en la página de la Rama Judicial encontrará una versión plana (sin vínculos) del estado electrónico, por tanto, si desea consultar el contenido de las providencias fijadas por estado deberá dirigirse directamente al aplicativo SAMAI.

INSTRUCTIVO SAMAI

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2390602/0/Manual+de+Uso+de+SAMAI+Sujetos+Procesales.pdf/2b7b2c4a-e685-44e5-8ce0-a9a952545ad0

GIOVANNY RADA HERRERA
Secretario General